

<http://dx.doi.org/10.18232/20073496.1613>

Artículos

Capacidades técnico-operativas y desempeño de las empresas públicas argentinas durante la transición democrática (1983-1989)

Technical-operational capacities and performance of Argentine state-owned enterprises during the democratic transition (1983-1989)

Débora E. Ascencio¹, *  0000-0003-3194-471X¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Centro de Innovación de los Trabajadores, Buenos Aires, Argentina.* Correspondencia: deborascencio@gmail.com

Resumen. El artículo analiza las capacidades técnico-operativas de las empresas públicas argentinas bajo la órbita de la Sindicatura General de Empresas Públicas (SIGEP) durante la transición democrática (1983-1989). El análisis estadístico se realizó con fuentes secundarias, a partir de balances y publicaciones de la sindicatura. Mediante indicadores productivos y laborales, se examina el desempeño de las firmas en un contexto de severas restricciones económicas y fiscales. Los resultados muestran un crecimiento moderado del producto, sostenido más por el aumento de precios que por el volumen físico de la producción, junto con una contracción del empleo y de los salarios reales. Este cambio cualitativo en la relación producción-empleo implicó mayor intensidad en el uso de la fuerza de trabajo y una distribución regresiva del ingreso. En conjunto, las evidencias indican que el periodo no revirtió el deterioro de las capacidades estatales y abrió paso al ciclo de privatizaciones masivas de la década siguiente.

CÓMO CITAR: Ascencio, D. (2026). Capacidades técnico-operativas y desempeño de las empresas públicas argentinas durante la transición democrática (1983-1989). *América Latina en la Historia Económica*, 33(1), e1613. <https://doi.org/10.18232/20073496.1613>



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

Palabras clave: empresas públicas; capacidades estatales; desempeño técnico-operativo; transición democrática.

Abstract. The article analyses the technical-operational capacities of state-owned enterprises (SOEs) under the supervision of the General Audit Office of State Enterprises (SIGEP) during Argentina's democratic transition (1983-1989). The statistical analysis draws on secondary sources, based on SIGEP's financial statements and official publications. Using productive and labour indicators, it examines the performance of these firms in the context of severe economic and fiscal constraints. The results reveal moderate output growth, driven more by rising prices than by increases in the physical volume of production, alongside a contraction in employment and real wages. This qualitative shift in the production-employment relationship entailed greater intensity in the use of labour and a regressive distribution of income. Overall, the evidence indicates that the period failed to reverse the deterioration of state capacities and paved the way for the massive privatization cycle of the following decade.

Key words: State-owned enterprises; state capacities; technical-operational performance; democratic transition.

JEL: L32; H11; J23.

Recibido: 23 de octubre de 2025.

Aceptado: 11 de abril de 2026.

Publicado: 27 de agosto de 2026.

INTRODUCCIÓN

El retorno democrático en 1983 se produjo en un contexto de fuertes restricciones económicas y fiscales. El gobierno de Raúl Alfonsín recibió como herencia de la última dictadura cívico-militar argentina un régimen de alta inflación, un endeudamiento externo de magnitud sin precedentes (equivalía a 70 % del PIB) y un aparato estatal con capacidades muy debilitadas, especialmente en su función recaudatoria (Nun, 1995). Pese a las expectativas iniciales en torno a la posibilidad de recomponer el papel del Estado en la economía, la gestión radical combinó elementos de continuidad respecto al ciclo previo, como la persistencia de la valorización financiera como eje rector del modelo de acumulación y el deterioro de las capacidades estatales, con intentos de reorientación que fueron desde una estrategia nacional-desarrollista (Castellani, 2006) bajo la gestión de Bernardo Grinspun (1983-1985)¹ hasta los programas de ajuste heterodoxo impulsados por Juan Vital Sourrouille (1985-1989)² a partir de los planes Austral³ y Primavera,⁴ culminando con la crisis hiperinflacionaria de 1989 (Basualdo, 2010; Pucciarelli, 2006; Schvarzer, 1998).

En relación con las empresas públicas, durante el gobierno *de facto* se inició el declive del Estado empresario, proceso que la transición democrática no sólo no logró revertir, sino que en varios aspectos terminó por profundizar. En primer lugar, en el marco del principio de subsidiariedad estatal asumido por la gestión económica del ministro Martínez de Hoz y de la implementación de la

¹ Bernardo Grinspun buscó modificar radicalmente el rumbo de la dictadura, al reactivar el mercado interno y redistribuir más equitativamente el ingreso, pero persistieron la crisis fiscal y el incremento acelerado de los precios internos, con un índice de precios y cotizaciones que superó 600 % en 1984 (Rossi, 2021). También intentó privilegiar los intereses internos en la negociación de la deuda, aunque la estrategia confrontativa fracasó y se terminó aceptando la supervisión del Fondo Monetario Internacional (Ortiz y Schorr, 2006a).

² En términos de Ortiz y Schorr (2006b), el arribo de programas de ajuste heterodoxo representó un cambio rotundo en las prioridades de la política económica, que se centró en el control de la inflación y el déficit fiscal, este último como causa principal de la primera.

política de privatización periférica, se produjo la transferencia de gran cantidad de funciones desarrolladas por las empresas públicas hacia el sector privado (Castellani y Iramain, 2018). En muchos casos, estas transferencias involucraron segmentos altamente rentables de la actividad, lo que redundó en un deterioro significativo de las *performances* de las firmas estatales (Iramain, 2015a). En cuanto a sus capacidades económico-financieras, las empresas públicas fueron protagonistas de un proceso de endeudamiento interno y externo sin precedentes, estrechamente vinculado a la dinámica de valorización financiera que pasó a estructurar el modelo de acumulación (Basualdo, 2010). Este endeudamiento, sin embargo, se mantuvo desacoplado de sus necesidades operativas, en un contexto de profunda desinversión (Iramain y Ascencio, 2021). Asimismo, en materia de capacidades técnico-operativas, el incremento en el volumen físico de la producción se acompañó de un aumento en los márgenes de explotación, sostenido en el deterioro de los indicadores laborales –particularmente empleo y salarios– en el marco de una política de “racionalización” de los planteles laborales (Ascencio, 2023b; Iramain, 2015a).

Durante los primeros años de la transición democrática se sostuvo la expectativa de que el recambio de autoridades bastaría para revertir los problemas heredados. Sin embargo, a medida que fracasaban los sucesivos planes de estabilización y se agudizaba la crisis fiscal, se consolidó una visión crítica del desempeño de las empresas públicas que dio lugar a diversos proyectos de privatización (Schvarzer, 1998). Aunque en su mayoría tales proyectos no se concretaron debido a las propias incapacidades del sector público para implementarlos y la fuerte oposición política y social, estos anticiparon las reformas estructurales de la década de 1990. Tal es así, que las dos primeras empresas privatizadas bajo la gestión de Carlos Menem (1989-1999) fueron Aerolíneas Argentinas y Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), las cuales habían integrado el fallido “programa de Julio” impulsado por el ministro radical Rodolfo Terragno, cuyo aspecto más resonante (y resistido) fue la propuesta de privatización parcial de ambas firmas (Arango de Maglio, 1990; Beltrán, 2006).

De manera simultánea, se evidenció un deterioro en las capacidades estatales vinculadas a estas firmas, en varios niveles. Por un lado, en cuanto a las capacidades burocráticas y administrativas, ante la evidente falta de la calidad en los servicios y dificultades en las *performances* de las firmas, la gestión económica optó por la creación de una enorme cantidad de organismos destinados a conducir a las empresas públicas, que se superponían unos con otros con altos grados de ineficacia (Chaia de Bellis, 2018). En un sentido similar, se sancionó un gran número de normas que no lograban, en la práctica, regular la actividad de las firmas o de los mercados en los que estaban insertas. Asimismo, se produjo una elevada rotación en los cargos directivos de las empresas públicas, designados en función de criterios políticos, en un contexto de internas políticas feroces que debilitaban al gobierno por adentro (Ascencio, 2023a). En este sentido, el periodo 1984-1989 se caracterizó por una gran burocratización y profundización de la permeabilidad a las disputas políticas en las instancias de decisión. Al mismo tiempo, se produjo un deterioro significativo de

³ El plan Austral combinó un recorte inicial del déficit fiscal con instrumentos no ortodoxos (congelamiento de precios y salarios, anclaje cambiario) para frenar la inflación inercial, evitando los costos sociales de un ajuste ortodoxo clásico. En el frente externo, la expectativa se centraba en un aumento considerable de las exportaciones y la inversión para enfrentar las obligaciones de pago. Hacia 1987 comenzaron a manifestarse límites tanto en el control de los precios internos como en el crecimiento del producto (Massano, 2018).

⁴ Con una orientación más ortodoxa, el plan Primavera buscó contener la aceleración inflacionaria mediante acuerdos de precios y salarios, anclaje cambiario y financiamiento externo, pero fracasó rápidamente al agotarse las reservas y recrudecer las presiones fiscales y cambiarias. Los ejes rectores de la política económica pasaron a ser la estabilización monetaria y la reforma del Estado (Basualdo, 2010).

las capacidades económicas y financieras de las empresas públicas, expresado en dos desacoples estructurales que continuaron la dinámica iniciada durante la última dictadura cívico-militar (Irra-main y Ascencio, 2021). El primero se dio entre los ingresos por ventas y la evolución de precios y tarifas que siguieron utilizándose como instrumentos de política económica en un contexto de alta inflación, más que como herramientas de gestión empresarial.⁵ El segundo desacople se verificó entre el endeudamiento creciente y el proceso de desinversión generalizado que caracterizó al sector público empresario. La contratación de nuevos pasivos, en su mayoría orientada a financiar los ciclos de valorización financiera de capital, no se tradujo en mejoras productivas, sino que profundizó la pérdida de autonomía económica de las firmas.⁶ En conjunto, estos desequilibrios redujeron drásticamente la capacidad de las empresas estatales para sostener su inversión y modernización tecnológica, consolidando una tendencia regresiva en su desempeño financiero (Ascencio, 2023b).

Ahora bien, aún resta conocer cómo afectaron estas transformaciones en los desempeños productivos y laborales de las empresas públicas. Este artículo se propone analizar la evolución de las capacidades técnico-operativas de las principales empresas públicas bajo la órbita de la Sindicatura General de Empresas Públicas (en adelante, SIGEP) durante la transición democrática (1983-1989). La investigación se inscribe en un campo historiográfico todavía poco explorado en América Latina: la historia económica y empresarial de las firmas estatales. Como advierte Guajardo (2013) el estudio de las empresas públicas latinoamericanas sigue presentando vacíos significativos, pese a su papel central en los procesos de desarrollo económico del siglo xx. Aunque en las últimas décadas la producción académica sobre el tema se ha expandido (Cortés et al., 2016; Guajardo y Labrador, 2015),⁷ persisten vacancias relevantes y líneas de investigación poco exploradas. Para el caso argentino, Belini y Rougier (2008) identificaron un conjunto de vacancias historiográficas vinculadas tanto a la delimitación institucional del sector público empresario como al estudio de su funcionamiento económico. Entre ellas, destacaron la escasa precisión en torno al número y definición de las empresas públicas, la falta de análisis sistemáticos sobre sus estrategias y desempeños, y la limitada atención a las formas de participación estatal en el capital privado y a las estructuras burocráticas que las sustentaron. En este marco, los estudios de desempeño se han concentrado principalmente en casos individuales o en sectores específicos, por lo que una mirada integral sobre el conjunto de las firmas –como la que desarrolla este trabajo– permite avanzar hacia una comprensión más amplia y comparada del Estado empresario argentino.

Otro aspecto relevante en la historiografía sobre empresas públicas refiere a la periodización. En América Latina, y particularmente en Argentina, los estudios se han concentrado en dos grandes momentos: la etapa de auge del Estado empresario durante la industrialización sustitutiva de importaciones (Kaplan, 1967, 1969; Porto, 1992; Rougier, 2009, 2015; Rougier y Odisio, 2019; Ugalde, 1983) y el ciclo de privatizaciones masivas iniciado en los años noventa, ampliamente documentado por la literatura sobre reformas estructurales y grandes grupos económicos proveniente

⁵ Las tarifas mostraron oscilaciones pronunciadas y un comportamiento errático: hasta 1986 registraron cierta recomposición, pero entre 1986 y 1989 se deterioraron nuevamente, desfasadas tanto de los costos como del nivel general de precios (Ascencio, 2023b).

⁶ Entre 1983 y 1989, la inversión real fija del conjunto de empresas públicas bajo la órbita de la SIGEP se redujo 37.2% (Ascencio, 2023b). Ante la restricción del crédito externo y la escasez de fondos internacionales, las firmas recurrieron crecientemente al endeudamiento interno, elevando las tasas locales y profundizando un proceso de financiarización “fronteras adentro” (Ortiz y Schorr, 2006b).

⁷ En Ascencio (2021a, 2021c) se realiza una revisión de esta agenda de investigación en Europa y América Latina.

de la economía política (Arceo y Basualdo, 2002; Azpiazu, 2002; Azpiazu y Basualdo, 2004; Azpiazu y Schorr, 2004; Azpiazu y Vispo, 1994). Mucho menos explorado resulta el periodo intermedio, caracterizado por el deterioro general de las capacidades estatales y por desempeños erráticos de las empresas públicas, que funcionaron bajo severas restricciones macroeconómicas. Pese a haber constituido el interregno que creó las condiciones de posibilidad de las privatizaciones posteriores, se conoce todavía poco sobre su dinámica específica. Dentro del proceso más amplio de declive del Estado empresario argentino, que abarca tanto la dictadura (1976-1983) como el gobierno democrático (1976-1983), el ciclo autoritario –aunque aun insuficientemente explorado– cuenta con aportes pioneros de Schvarzer (1979, 1981, 1998) quien iluminó la consolidación del Estado subsidiario y la formación de un *complejo estatal-privado* mediante el cual se transfirieron capacidades productivas y financieras desde el sector público hacia el privado. Investigaciones más recientes profundizaron en estos mecanismos para casos específicos (Castellani y Serrani, 2010; Iramain, 2010, 2013, 2015b) y algunos se adentraron en una mirada general sobre las empresas del Estado (Ascencio, 2021b; Castellani y Iramain, 2018; Iramain y Ascencio, 2021). Ahora bien, la transición democrática permanece como una etapa particularmente opaca: la mayor parte de los estudios la ha abordado desde la economía política, enfatizando las continuidades estructurales más que sus rasgos distintivos. Como advierte Beltrán (2006), resulta necesario analizarla en su singularidad, ya que en ella se condensan tensiones y redefiniciones que permiten comprender de manera más precisa la trayectoria histórica y empresarial del sector público argentino.

Por otro lado, diversos autores han señalado la falta de un andamiaje conceptual sólido para abordar el fenómeno de la empresa pública: mientras Bertino et al. (2011) destacan su tratamiento marginal dentro de las teorías del desarrollo; Regalsky y Rougier (2015) subrayan la ausencia de un cuerpo teórico específico y las dificultades para asimilar su estudio a los marcos generales sobre el Estado o la economía. En los países desarrollados, esta preocupación teórica ha dado lugar a nuevos esfuerzos de sistematización, como el *Handbook on State-Owned Enterprises* coordinado por Bernier et al. (2020) que propone una agenda comparativa e interdisciplinaria para el estudio de las firmas estatales. En una línea complementaria, el *Oxford Handbook of State Capitalism and the Firm* editado por Wright et al. (2022) amplía la reflexión hacia las formas contemporáneas de hibridación entre Estado y mercado, reafirmando la necesidad de marcos teóricos que reconozcan la diversidad organizacional y funcional de las empresas públicas a nivel global. En este sentido, el enfoque de las capacidades estatales ofrece una vía analítica novedosa, al permitir examinar a las empresas públicas no sólo como agentes económicos, sino como espacios donde se expresan y transforman las competencias técnicas y organizacionales del propio Estado.

En cuanto a la estrategia metodológica, el estudio se basa en el análisis estadístico de los principales indicadores productivos y laborales –Producto Bruto Interno, nivel de actividad, empleo, salarios, y productividad–, con el propósito de evaluar el desempeño de las firmas en términos de capacidades técnico-operativas. Los indicadores fueron reconstruidos a partir de la información disponible en los balances y publicaciones de la SIGEP,⁸ que tuvo entre sus funciones primordiales

⁸ Se utilizan fuentes de la SIGEP en tanto resultan las más adecuadas para reconstruir una mirada global sobre las empresas públicas de servicios y energía dependientes del Ministerio de Economía, ya que este organismo se encargó de unificar y homogeneizar la información proveniente de balances y memorias, categorizando las firmas en cinco sectores de actividad (combustibles, energía, transporte, comunicaciones e industria y servicios). Esto permite realizar comparaciones sistemáticas y captar las principales transformaciones del sector. No obstante, a partir de 1986 la información se vuelve más dispersa y fragmentaria, lo que exige tareas de reconstrucción y empalme, y en algunos

recolectar, sistematizar y homogeneizar la información estadística relativa a las empresas públicas bajo su órbita. Hasta el año 1986, publicó la *Síntesis estadística anual*, que incluía datos sobre todos los indicadores mencionados. A partir de allí, se recurrió a otras publicaciones de la sindicatura que cumplieran, de un modo similar, la función de síntesis estadística (SIGEP, 1990a, 1991c, 1991g)⁹ Por otra parte, se examinaron las publicaciones temáticas de la SIGEP con información estadística específica sobre producción¹⁰ y aspectos laborales (dotación de trabajadores y remuneraciones).¹¹ En lo relativo a la muestra, se compone de diez firmas de los sectores de servicios y energía (véase cuadro 1). El criterio para componer la muestra se basó en las diez empresas para las que la SIGEP produjo datos de manera continua y homogénea. Se trata de una muestra representativa del total de la sindicatura, ya que los casos seleccionados reflejan 96.4 % de su producción bruta y 93.6 % de sus ingresos por ventas.

Cuadro 1. Empresas públicas de la SIGEP que componen la muestra

<i>Combustibles</i>	<i>Energía</i>	<i>Transporte</i>	<i>Comunicaciones</i>	<i>Industria y Servicios</i>
Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)	Gas del Estado (GE)	Ferrocarriles Argentinos (FA)	Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL)	Obras Sanitarias de la Nación (OSN)
Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF)	Servicios Eléctricos Gran Buenos Aires (SEGBA)	Aerolíneas Argentinas (AA)	Empresa de Correos y Telégrafos (ENCOTEL)	
	Agua y Energía Eléctrica (AyEE)			

Fuente: elaboración propia.

LA DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN

En esta sección se analiza la evolución y los cambios en la composición del Producto Bruto Interno (PIB) del conjunto de empresas públicas de la SIGEP y de las diez entidades seleccionadas para la muestra. Aunque las empresas públicas contaban con ventajas estructurales derivadas de su inserción en sectores estratégicos –como energía, transporte y comunicaciones– que, según Boneo (1980) tendían a sostener su crecimiento en el largo plazo, su PIB aumentó sólo de manera moderada entre 1983 y 1989 (5.8 %) y como porcentaje del producto total (6.9 %) (véase cuadro 2). En la evolución interanual, el desempeño fue negativo entre 1984 y 1986, repuntó en 1987 y 1988 y volvió a estancarse en 1989. En conjunto, esta trayectoria no acompañó la dinámica del PIB global de la economía. Dicho proceso contrasta bastante con lo acontecido previamente, durante la dictadura, periodo en el que el PIB de las firmas de la SIGEP tuvo crecimiento ininterrumpido hasta

casos presenta vacíos (por ejemplo, en ENTEL o Aerolíneas Argentinas). Por último, cabe aclarar que la SIGEP no incluía a un conjunto relevante de empresas públicas de carácter industrial –entre ellas, casos emblemáticos como SOMISA o las dependientes de Fabricaciones Militares–, que se encontraban bajo la órbita del Ministerio de Defensa, por lo que estas quedan fuera del alcance del presente análisis.

⁹ Si bien permitieron reconstruir la gran mayoría de los datos requeridos, su amplitud de registro, homogeneidad y cohesión interna fueron más limitados. Por ejemplo, en muchos indicadores, los años 1986, 1987 y 1988 aparecen promediados, impidiendo una lectura interanual. Además, en algunos números se excluye del registro a las empresas Aerolíneas Argentinas y ENTEL.

¹⁰ Como las publicaciones SIGEP (1991e) o SIGEP (1991f).

¹¹ Sobre la dinámica laboral se produjeron varios informes, como SIGEP (1985, 1990a, 1991a, 1991b, 1991d).

1981-1982 por efecto de la crisis y acompañó los vaivenes del PIB global (Ascencio, 2021b).¹² Como porcentaje del PIB, entre 1974 y 1983 las firmas de la SIGEP habían crecido 1.2 puntos porcentuales mientras que entre 1983 y 1989¹³ se estancó en 0.4 puntos (véase cuadro 2).

Cuadro 2. Evolución del PIB de las empresas públicas (SIGEP) y el PIB de la economía. En australes de 1970, índice base 1980=100 y porcentajes.

<i>Años</i>	<i>PIB EP PIB total</i>	<i>PIB EP (SIGEP)</i>	<i>Índice base 1980=100</i>	<i>Var %</i>
1980	5.4	606.3	100	-
1981	5.5	584	96.3	-3.7
1982	5.8	577.2	95.2	-1.2
1983	5.8	598.6	98.7	3.7
1984	5.6	593.7	97.9	-0.8
1985	5.6	570.4	94.1	-3.9
1986	5.5	568.4	93.7	-0.4
1987	5.5	598.6	98.7	5.3
1988	5.9	630	103.9	5.2
1989	6.2	633.2	104.4	0.5
1990	6.1	619.1	102.1	-2.2
1989/1983	6.9	-	-	5.8

Fuente: SIGEP (1990a, p. 19; 1991g).

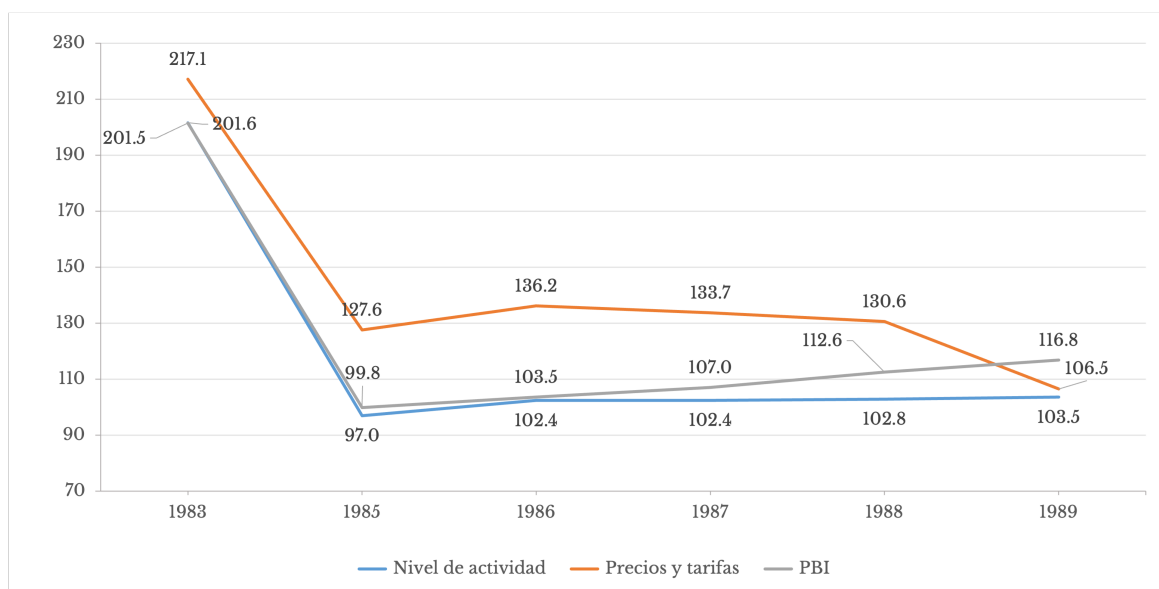
En cuanto a los factores que posibilitaron este crecimiento moderado del PIB de las empresas públicas entre 1983-1989, el nivel de actividad creció a un ritmo similar al del PIB, pero siempre en niveles más bajos, a diferencia de la etapa dictatorial en la que el volumen físico de la producción, además de coincidir con el ritmo de crecimiento del PIB, se mantuvo sistemáticamente en niveles más elevados (Ascencio, 2021b) (véase gráfica 1). También en contraste con el periodo anterior, los precios y tarifas se mantuvieron en niveles más altos que el PIB y el nivel de actividad entre 1983-1989 (con excepción del año 1989). Además, su derrotero fue mucho más estable que lo transcurrido durante la dictadura, cuando los precios y tarifas de las firmas tuvieron una dinámica sumamente errática que no acompañó el devenir de la producción y del nivel de actividad (Ascencio, 2021b).

Este deterioro del volumen físico de la producción como motor del crecimiento del PIB también se expresó al nivel de las empresas (véase gráfica 2). El PIB creció por encima del nivel de actividad en los casos de Gas del Estado, SEGBA, AYEE, Aerolíneas Argentinas, ENTEL y Obras Sanitarias de

¹² El saldo entre puntas de la dictadura fue un incremento de 20.4 % (Ascencio, 2021b).

¹³ 1989 estuvo marcado por la crisis hiperinflacionaria más aguda de la historia argentina, con tasas de inflación anual superiores a 3 000 %. No obstante, se opta por mantener 1989 como punto de cierre en las variaciones entre puntas (1983-1989), en tanto corresponde al final del ciclo político-económico de la transición democrática y permite preservar la comparabilidad con la periodización predominante en la literatura y en las propias series de la SIGEP. De lo contrario, se excluiría un año clave para comprender la dinámica del periodo. De todos modos, en distintos apartados se incorporan análisis de subperiodos (1983-1985 y 1986-1989), lo que permite matizar los resultados y captar las variaciones internas del ciclo.

Gráfica 1. Nivel de actividad, PIB y precios y tarifas del total de las empresas de la SIGEP.
Índice base 1983=100



Fuentes: SIGEP (1990a, p. 120; 1991g, pp. 19- 21).

la Nación.¹⁴ En los casos de Ferrocarriles Argentinos y ENCOTEL el deterioro de PIB y nivel de actividad fue muy importante y se dieron con la misma intensidad. Por último, en YPF e YCF la tendencia general se invirtió y el nivel de actividad fue por encima del PIB, con la salvedad de que YPF tuvo un PIB negativo.

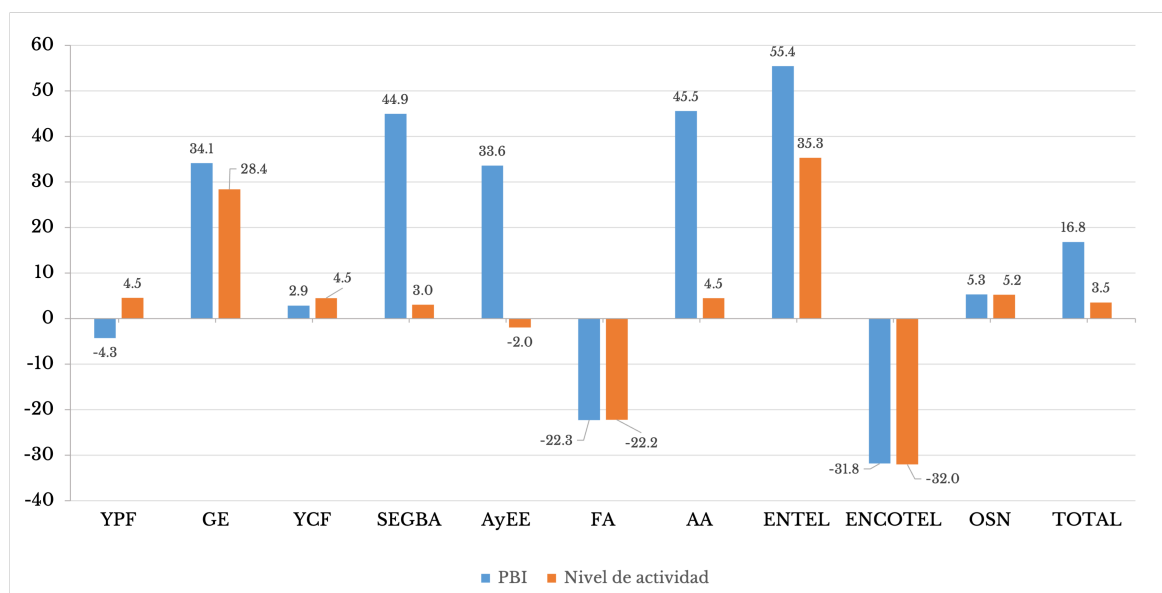
En conclusión, si se compara con la etapa dictatorial,¹⁵ el crecimiento relativamente moderado del PIB de las empresas públicas durante los años de Alfonsín no estuvo impulsado por el crecimiento en el volumen físico de la producción. El derrotero asumido por los precios y las tarifas (véase gráfica 1) permite inferir que el crecimiento del PIB estuvo motorizado por efecto de los precios (menos oscilantes que durante la etapa dictatorial y con tendencia al alza) antes que por un incremento en las cantidades producidas ya que el volumen físico de la producción, que se observa a partir del nivel de actividad, estuvo sistemáticamente por debajo de los niveles del PIB.¹⁶

¹⁴ Aunque en este último caso la diferencia es tan pequeña que puede decirse que PIB y nivel de actividad crecieron prácticamente a la par.

¹⁵ En efecto, el incremento en la producción bruta de las empresas públicas entre 1974 y 1983 no se produjo vía precios sino vía cantidades, a través de un incremento en el volumen físico de su producción. Esto se constata cuando se observa la dinámica del nivel de actividad de las empresas de la SIGEP, cuya evolución expresa el derrotero del volumen físico producido por las entidades, que correlacionó fuertemente con el ritmo de crecimiento del PIB, en marcado contraste con la evolución de los precios y las tarifas (Ascencio, 2021b).

¹⁶ Cabe recordar que el incremento en el PIB de las empresas públicas puede deberse a tres aspectos sintetizados por Boneo (1980): a) una incorporación de unidades en el número de firmas que integran la SIGEP vía estatizaciones, b) un aumento en el volumen físico producido por las empresas públicas existentes y c) un aumento de los precios de los bienes o servicios producidos por las empresas estatales en relación al resto de la economía considerando que la

Gráfica 2. PIB y nivel de actividad de las empresas públicas.
Variación porcentual 1983-1989



Nota: En esta fuente no se registraron datos sobre nivel de actividad para las firmas Aerolíneas Argentinas y ENTEL, por lo que el dato para el año 1983 se extrajo, en los dos casos, de SIGEP (1986) y el dato para el año 1989 se extrajo, también en los dos casos, de SIGEP (1991e).

Fuente: SIGEP (1991g, pp. 19-21).

Por último, se observa la evolución del PIB de las empresas públicas según sectores y subsectores de actividad entre 1983-1989 (véase cuadro 3). En principio, los grandes sectores se mantuvieron relativamente estables: combustibles y energía siguió representando cerca de 58 % del total del PIB de la SIGEP, transportes y comunicaciones se mantuvo alrededor de 40 % del total e industria y servicios lo hizo en un poco más de 2 %. Sí se produjeron algunos movimientos dentro de cada sector. Al interior de combustibles y energía, el subsector energía incrementó 3.1 puntos porcentuales su participación en el PIB respecto del subsector combustible que redujo su relevancia en el producto bruto -4.1 % puntos del PIB. Al interior del sector transporte y comunicaciones, el subsector transporte redujo su participación en el total del PIB de la SIGEP en dos puntos porcentuales, mientras que el segundo lo incrementó en 4.2 puntos porcentuales.¹⁷

elasticidad-precio de la demanda de sus productos es menor que uno. Durante los años de Alfonsín no se produjeron estatizaciones que se incorporaran a las firmas de la SIGEP (como sí ocurrió durante la etapa dictatorial) que haya que considerar en el derrotero del PIB.

¹⁷ A nivel empresa, dentro del incremento general del subsector energía, tanto SEGBA como AyEE mostraron crecimiento de su representación en el PIB. En el contexto de reducción del subsector combustibles, YPF se achicó, Gas del Estado incrementó su representación sobre el total e YCF se mantuvo estable. Por su parte, al interior de la reducción del subsector transporte, Ferrocarriles Argentinos redujo su participación, pero Aerolíneas Argentinas la incrementó. Al interior del crecimiento del subsector comunicaciones, ENTEL creció y ENCOTEL redujo su participación. En industria y servicios sólo está incluida la firma Obras Sanitarias de la Nación, que se tuvo entonces los mismos valores que su subsector (SIGEP, 1990b, pp. 81-83).

Cuadro 3. Producto interno de empresas públicas.
Porcentaje del total, según sector de actividad

<i>Empresas</i>	<i>1983</i>	<i>1984</i>	<i>1985</i>	<i>1986</i>	<i>1987</i>	<i>1988</i>	<i>1989</i>
1. Combustibles y energía	58.5	57.4	57.1	56.9	56.7	58.7	57.5
1.1. Combustible	39.3	38.3	38	36.3	34.7	35.4	35.2
1.2. Energía	19.2	19.1	19.1	20.5	22	23.2	22.3
2. Transportes y comunicaciones	39.1	40.1	40.4	40.8	41	39.1	40.2
2.1. Transporte	20	20.1	19	18.9	18.9	17.6	17
2.2. Comunicaciones	19.1	20	21.4	21.8	22.1	21.5	23.2
3. Industria y servicios	2.5	2.5	2.5	2.4	2.3	2.2	2.2
Total SIGEP	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: SIGEP (1990a, pp. 81-83).

Nota: Las diferencias de $\pm 0,1$ puntos porcentuales respecto del total se deben al redondeo de los valores a un decimal.

LA DINÁMICA DEL EMPLEO

Durante los años de Alfonsín se produjeron cambios regresivos en el mercado de trabajo: la participación de los asalariados en el PIB exhibió una tendencia decreciente, aún más pronunciada que la disminución del PIB, como resultado de la caída del salario real y una desocupación y subocupación de la mano de obra crecientes¹⁸ (Basualdo, 2010). En cuanto al sector público, López y Zeller (2006) señalan que los primeros años estuvieron signados por la apuesta de Reforma Administrativa que quedó relativamente trunca y, a partir de 1987, primó el criterio de “racionalización” de los planteles laborales. Según los autores, esto no tuvo un gran impacto cuantitativo, sino que su relevancia fue cualitativa, al convertirse en el punto de partida para el éxodo del Estado del personal más calificado que, por otra parte, luego de adquirir cuantiosas indemnizaciones, fue recontratado en otras reparticiones de la administración pública nacional.¹⁹ Entre 1983 y 1989 la cantidad de agentes en el sector público nacional se incrementó todos los años, culminando con una variación de 9.7 % entre puntas, lo que equivalió a 74 540 empleados nuevos (véase cuadro 4). Ahora bien, las empresas de la SIGEP redujeron su dotación de empleados -0.6 % entre 1983 y 1989, es decir, que contaron con -1 731 agentes menos hacia al final del periodo. En términos interanuales, 1984 fue un año de incremento del personal de la SIGEP, 1985 el incremento se moderó notablemente y, a partir de 1986, primó el mencionado criterio de “racionalización” hasta el final de la gestión radical. Una posible hipótesis para interpretar esta dinámica es que procesos similares de recomposición del empleo estatal también hayan tenido lugar al interior de las empresas públicas, particularmente en relación con el personal técnico y profesional. En este sentido, es plausible que

¹⁸ El valor de los salarios industriales en 1983 era de 106.5, mientras que en 1989 se redujo a 86.2 (índice base 100=1980). En cuanto al desempleo, el valor en porcentaje de la PEA fue 5.5 % en 1983 y creció a 8.4 % en 1989 y el subempleo pasó 5.9 % en 1983 a 9.3 % en 1989 (Rapoport, 2003).

¹⁹ Los mecanismos de reducción de los planteles laborales fueron la supresión de las vacantes no cubiertas en las estructuras vigentes a diciembre de 1986 y el retiro voluntario. Este último fue el que posibilitó el mencionado éxodo del personal más calificado, pero cuantitativamente alcanzó sólo a 10 % de los agentes de la administración pública nacional (López y Zeller, 2006).

Cuadro 4. Ocupación del sector público nacional (SPN) y del total de empresas de la SIGEP.
Cantidad de agentes, índice base 1983=100 y porcentaje

<i>Años</i>	<i>Cantidad de agentes en el SPN</i>	<i>SPN Índice base 1983=100</i>	<i>Cantidad de agentes SIGEP</i>	<i>SIGEP Índice base 1983=100</i>	<i>Var. SIGEP (porcentaje)</i>
1983	768 053	100	294 282	100	
1984	840 929	109.5	306 397	104.1	4.1
1985	861 041	112.1	307 411	104.5	0.3
1986	866 182	112.8	297 267	101	-3.3
1987	872 698	113.6	293 627	99.8	-1.2
1988	901 565	117.4	293 466	99.7	-0.1
1989	842 593	109.7	292 551	99.4	-0.3
1989/1984	74 540	9.7	-1 731	-0.6	

Fuente: elaboración propia con base en Ferreres (2010) para la ocupación del sector público nacional (SPN) y SIGEP (1990a, pp. 84-86).

una parte de estos trabajadores haya sido reubicada en otras dependencias de la administración pública nacional, lo que sugiere que el Estado operó simultáneamente como agente de ajuste y como mecanismo de contención del empleo. No obstante, para corroborar esta hipótesis sería necesario avanzar en estudios de caso y en niveles más desagregados de análisis.

Cuando se analiza la evolución de la dotación de personal por empresa, se observa una dinámica heterogénea. En principio, seis de ellas tuvieron un incremento de la dotación de trabajadores entre 1983 y 1989. En primer lugar, se destaca YPF con una variación entre puntas de 13.5 % que equivalió a 4 315 nuevos como saldo del periodo. En segundo lugar, se destaca SEGBA, con una variación porcentual de 12.3 % equivalente a 2.468 empleados nuevos y en tercer lugar Aerolíneas Argentinas, con una variación de 8.5 % equivalente a 834 agentes nuevos. En magnitudes más moderadas se aproxima Gas del Estado con una variación de 3.3 % equivalente a 321 trabajadores incorporados, luego, AYEE tuvo un incremento de 5.2 % equivalente a 540 agentes nuevos y, por último, ENTEL tuvo un incremento leve de 0.3 % que supuso 116 empleados incorporados. En cuanto a las empresas con una variación negativa en su dotación de personal entre 1983 y 1989 se destaca ENCOTEL, que sufrió la pérdida más grande de empleados: -5 080 que representó una caída de -11.9 %. Luego se aproxima YCF, con un deterioro de -7.5 % equivalente a -265 empleados menos. Por su parte, Ferrocarriles Argentinos ocupó el tercer lugar en términos de las variaciones porcentuales negativas (-3.6 %), pero tuvo la segunda reducción de personal más importante en términos absolutos, ya que contó con -3 581 agentes hacia el final de la gestión radical. Por último, Obras Sanitarias de la Nación tuvo una variación negativa moderada (-1 %) equivalente -94 agentes. A nivel sectorial, las empresas de energía tendieron incrementar la dotación de personal, con la única excepción de YCF. En contraste, las empresas de servicios tendieron a la reducción, con la única excepción de Aerolíneas Argentinas (véanse cuadros 5 y 6).

Cuadro 5. Ocupación de las empresas públicas de energía. Datos anuales 1983-1989.
Cantidad de agentes y variación porcentual

<i>Años</i>	<i>YPF</i>		<i>GE</i>		<i>YCF</i>		<i>SEGBA</i>		<i>AYEE</i>	
	<i>Cant.</i>	<i>var. %</i>	<i>Cant.</i>	<i>var. %</i>	<i>Cant.</i>	<i>var. %</i>	<i>Cant.</i>	<i>var. %</i>	<i>Cant.</i>	<i>var. %</i>
1983	32 027	-	9 697	-	3 540	-	20 069	-	10 375	-
1984	33 176	3.6	10 088	4	3 787	7	20 583	2.6	11 143	7.4
1985	33 204	0.1	10 029	-0.6	3 869	2.2	21 807	5.9	11 484	3.1
1986	32 325	-2.6	9 640	-3.9	3 738	-3.4	21 362	-2	11 345	-1.2
1987	33 209	2.7	9 334	-3.2	3 631	-2.9	21 159	-1	11 169	-1.6
1988	34 775	4.7	9 491	1.7	3 482	-4.1	22 036	4.1	11 044	-1.1
1989	36 342	4.5	10 018	5.6	3 275	-5.9	22 537	2.3	10 915	-1.2
Cantidad agentes										
1989-1983	4 315	-	321	-	-265	-	2 468	-	540	-
Var. % 1989/1983	13.5	-	3.3	-	-7.5	-	12.3	-	5.2	-

Fuente: SIGEP (1990a, pp. 84-86).

Cuadro 6. Ocupación de las empresas públicas de servicios. Datos anuales 1983-1989.
Cantidad de agentes y variación porcentual

<i>Años</i>	<i>FA</i>		<i>AA</i>		<i>ENTEL</i>		<i>ENCOTEL</i>		<i>OSN</i>	
	<i>Cant.</i>	<i>var. %</i>	<i>Cant.</i>	<i>var. %</i>	<i>Cant.</i>	<i>var. %</i>	<i>Cant.</i>	<i>var. %</i>	<i>Cant.</i>	<i>var. %</i>
1983	98 895	-	9 845	-	46 284	-	42 607	-	9 520	-
1984	105 790	7	9 884	0.4	47 945	3.6	43 147	1.3	9 244	-2.9
1985	105 027	-0.7	10 324	4.5	47 776	-0.4	42 594	-1.3	9 600	3.9
1986	100 312	-4.5	10 224	-1	46 517	-2.6	40 862	-4.1	9 469	-1.4
1987	98 208	-2.1	10 345	1.2	46 247	-0.6	39 678	-2.9	9 424	-0.5
1988	97 003	-1.2	10 342	0	46 872	1.4	38 299	-3.5	9 326	-1
1989	95 314	-1.7	10 679	3.3	46 400	-1	37 527	-2	9 426	1.1
Cantidad agentes										
1989-1983	-3 581	-	834	-	116	-	-5 080	-	-94	-
Var. % 1989/1983	-3.6	-	8.5	-	0.3	-	-11.9	-	-1	-

Fuente: SIGEP (1990a, pp. 84-86).

En cuanto a la dinámica interanual mantuvieron, en términos generales, el ritmo del total de la SIGEP (véase cuadro 4). Es decir, que 1984 fue un año de incrementos relevantes,²⁰ que se morigeraron en 1985²¹ y a partir de 1986 se inicia una etapa de menoscabo ininterrumpido hasta 1989 como ocurrió en el nivel agregado, aunque no en todos los casos se dio de esta manera. Por

²⁰ La única excepción la constituyó Obras Sanitarias de la Nación, con una variación de -2.9 % entre 1983 y 1984 (SIGEP, 1990b, pp. 84-86).

²¹ Algunas incrementaron su dotación de personal en 1985 más que en 1984: SEGBA, Aerolíneas Argentinas y Obras Sanitarias de la Nación (que había sido la única con variación negativa en 1984. Para otras, la morigeración de 1985 respecto de 1984 implicó una variación interanual negativa (Gas del Estado, FA, ENTEL y ENCOTEL), aunque más moderada que el deterioro que se inicia a partir de 1986.

ejemplo, YPF tuvo variaciones interanuales positivas en 1987, 1988 y 1989, al igual que Gas del Estado y SEGBA en 1988 y 1989 (véase cuadro 5). En el sector de servicios, Aerolíneas Argentinas tuvo variaciones positivas en 1988 y sobre todo 1989 y ENTEL en 1988 (véase cuadro 6).

En comparación con el proceso de “racionalización” de los planteles laborales acontecido durante la última dictadura, durante la gestión radical la reducción del personal fue mucho más moderada y menos generalizada, ya que algunas empresas de la muestra incrementaron sus planteles. Entre 1974 y 1983 la caída fue de -23.6 % para el nivel agregado de las firmas, lo que conllevó la expulsión de -92 899 trabajadores, un número significativamente superior a la expulsión operada entre 1983-1989 (-1 731 agentes) (Ascencio, 2021b). Cabe mencionar que durante el gobierno *de facto* la caída en la dotación de personal de la SIGEP se dio, además, en un contexto de deterioro importante del empleo en la administración pública nacional, cuyo menoscabo fue de -13.8 % entre puntas, sumando un total de -122 876 trabajadores expulsados. Asimismo, la expulsión de la mano de obra durante la etapa dictatorial se produjo en prácticamente todas las firmas de la muestra (con la única excepción de Aerolíneas Argentinas) y en magnitudes considerables. Algunas se vieron afectadas por el proceso de provincialización que caracterizó la privatización periférica de esos años (Obras Sanitarias de la Nación y AyEE con reducciones de -64.7 % y -44.1 % respectivamente) (Ascencio, 2021b). En suma, la “racionalización” de los planteles laborales de las empresas públicas estuvo presente en la gestión radical, sobre todo a partir de 1986-1987, contrastando con el incremento en la dotación de personal de la administración pública nacional. No obstante, la magnitud y generalidad con la que se aplicó fue más moderada en comparación con la feroz expulsión de mano de obra que había caracterizado los años previos, durante la dictadura.

LOS SALARIOS COMO COSTO LABORAL Y COMO PODER ADQUISITIVO

Como se anticipó en el apartado anterior, entre las transformaciones regresivas que afectaron al mercado de trabajo durante la transición democrática el menoscabo de salario real cumplió un rol central. Según las estimaciones de Ortiz y Schorr (2006b), luego de registrar una cierta recomposición durante el primer año, bajo gestión de Grinspun, a partir de 1985 el salario real medio se declinó de forma ininterrumpida y pronunciada, alcanzando una pérdida cercana a 30 % entre 1984-1989. Ortiz y Schorr (2006b) ubican esta tendencia como parte del proceso iniciado durante la etapa dictatorial con un dato que resulta ilustrativo: hacia 1989 el salario medio de Argentina era casi 50 % más bajo que en los años anteriores al golpe de Estado.

En este apartado se describe, primero, la dinámica salarial entendida como costo laboral, es decir, el salario real bruto medio de las empresas públicas deflactado por el índice de precio mayoristas no agropecuarios (IPMNA).²² Se opta inicialmente por esta lectura, puesto que permite evaluar el derrotero del salario en función de las capacidades técnico-operativas de las firmas. En el primer caso, no se encontró en una misma fuente una serie completa temporalmente (1983-1989), sino que se cuenta con la información repartida en dos subperiodos: 1983-1985 y el promedio de 1986-1988 hasta 1989. Por este motivo, luego de la lectura por subperiodos se agrega un ejercicio que empalma las series y permite observar los saldos entre puntas 1983-1989 de la gestión alfonsinista. Más adelante, se agrega la lectura del salario real entendido como poder adquisitivo de sus

²² Para calcular el salario medio real bruto de las empresas públicas, entendido como costo laboral, se tomó el total de los gastos en personal en millones de pesos de 1970 (deflactado por el índice de precio mayoristas no agropecuarios) y se lo dividió por la cantidad de agentes en cada caso.

trabajadores, es decir, los ingresos medios deflactados por el índice de precios al consumidor,²³ para dimensionar la magnitud de la crisis en el mercado de trabajo, más allá de los costos de las firmas. Esto permite, además, contar con una serie completa temporalmente (considerando que el costo laboral está en subperiodos), aunque faltan las empresas Aerolíneas Argentinas y ENTEL, para las cuales la sindicatura no registró datos relativos a los ingresos reales medios.²⁴

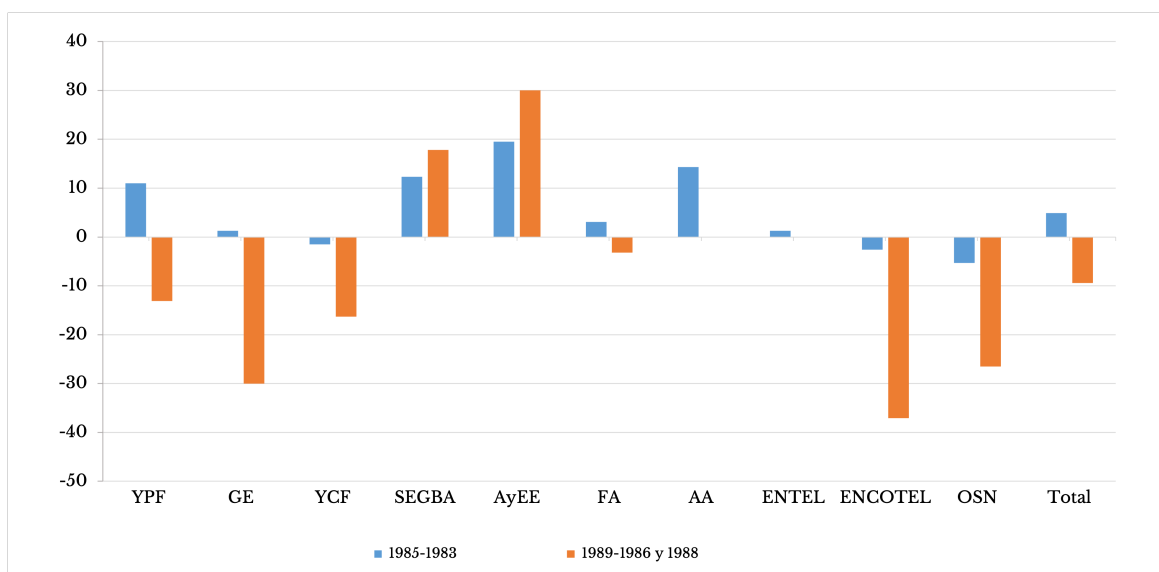
El salario real entendido como costo laboral interesa especialmente, puesto que permite evaluar el derrotero del salario en función de las capacidades técnico-operativas de las firmas, porque se parte de la estructura de costos de la empresa. Durante el sub-periodo que va desde 1983 hasta 1985, el costo laboral fue positivo en todas las empresas de la muestra, salvo los casos de YCF, ENCOTEL y Obras Sanitarias de la Nación, que tuvieron saldos entre puntas de -1.5 %, -2.6 % y -5.3 % respectivamente (véase gráfica 3). Los incrementos más significativos entre 1983-1985 fueron de AYEE (19.5 %), Aerolíneas Argentinas (14.3 %), SEGBA (12.3 %) e YPF (11 %). Luego, en valores positivos más moderados, se ubicaron Ferrocarriles Argentinos (3.1 %), Gas del Estado (1.3 %) y ENTEL (1.3 %). El nivel agregado durante estos primeros años se ubicó en 4.9 %. Ahora bien, los saldos del segundo subperiodo (1986-1988 y 1989) cambiaron radicalmente su orientación con base en un deterioro considerable, con dos excepciones: las empresas del subsector eléctrico se destacaron con gastos en personal muy significativos (AYEE 30 % y SEGBA 17.8 %). Dentro de las firmas con variaciones muy negativas se destacan ENCOTEL (-37.1 %), Gas del Estado (-30 %), Obras Sanitarias de la Nación (-26.5 %) y YCF (-16.3 %), salvo Gas del Estado, el resto había tenido evolución negativa en el subperiodo previo. Luego, con resultados negativos más moderados se destacan YPF (-13.1 %) y Ferrocarriles Argentinos (-3.2 %). En cuanto a las firmas ENTEL y Aerolíneas Argentinas, la sindicatura no registró datos sobre el subperiodo 1986-1989. Por último, el saldo del total de la SIGEP entre 1986 y 1988 y 1989 fue una caída de -9.4 % (véase gráfica 3).

En cuanto a la evolución interanual, en el conjunto de las firmas el año 1984 fue de incremento del salario como costo laboral. Luego, en 1985 hubo deterioro para el conjunto, acompañando la tendencia general, con excepción de las eléctricas que tuvieron variación positiva. Para el lapso 1986, 1987 y 1988 no puede conocerse la variación interanual, porque aparece expresado como promedio anual de esos tres años. Por último, el año 1989 fue de deterioro para el conjunto de las firmas, siguiendo la tendencia del nivel agregado, con las excepciones de AYEE y SEGBA, que tuvieron un saldo positivo ese año (véase cuadro 7). Asimismo, se calcularon las variaciones porcentuales entre 1983-1989 para cada una de las firmas y los resultados son heterogéneos. Primero, el conjunto agregado de la SIGEP arrojó una caída de -7.0 % en el costo laboral. Entre las firmas más perjudicadas se destacan: ENCOTEL (-36.3 %), Ferrocarriles Argentinos (-8.0), Obras Sanitarias de la Nación (-6.5 %) y SEGBA (-0.5 %). Luego, muy por encima del resto, entre las firmas con saldos positivos, se destaca AYEE (344.5 %) y la sigue YPF (18.6 %), Gas del Estado (13.9 %) e YCF (3.4 %).

²³ En lo relativo al salario real, entendido como poder adquisitivo, no fue necesario calcular el promedio porque ya estaba consignado de esta forma en las publicaciones de la SIGEP (ingreso medio).

²⁴ Ahora bien, la particularidad de este caso es que no se encontraron en ninguna de las publicaciones de la SIGEP (e incluso en las memorias y balances por empresa consultados), valores aproximados relativos al salario real de Aerolíneas Argentinas y ENTEL para los años 1988 o 1989, de modo que no pudo establecerse una lectura entre puntas como saldo del alfonsinismo.

Gráfica 3. Salario real bruto medio. Variación porcentual calculada sobre valores constantes (en millones de pesos de 1970) *



*Deflactado por el Índice de Precios Mayoristas No Agropecuarios.

Fuente: elaboración propia con base en SIGEP (1986), Síntesis estadística anual, año 1985 (para la variación 1985/1983) y SIGEP (1991c), Estado de fuentes y uso de fondos, IVT 1990 (para la variación 1989/1988-86).

Cuadro 7. Salario real bruto medio de las firmas de la SIGEP^a (Índice base 1983=100) y variación porcentual

Años	YPF	GE	YCF	SEGBA	AYEE	FA	AA	ENTEL	ENCOTEL	OSN	Total SIGEP
1983	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1984	117.2	109.9	127	111.1	112.9	114.8	118.5	116.8	114.2	106.5	114.9
1985	111	101.3	98.5	112.3	119.5	103.1	114.3	101.3	97.4	94.7	104.9
1986/1988	136.4	162.5	123.5	84.4	342.1	113.2	s. d.	s. d.	101.3	127.3	102.6
1989	118.6	113.9	103.4	99.5	444.5	92	s. d.	s. d.	63.7	93.5	93
1989/1983	18.6	13.9	3.4	-0.5	344.5	- 8	s. d.	s. d.	-36.3	-6.5	-7

^aDeflactado por índice de precio mayoristas no agropecuarios.

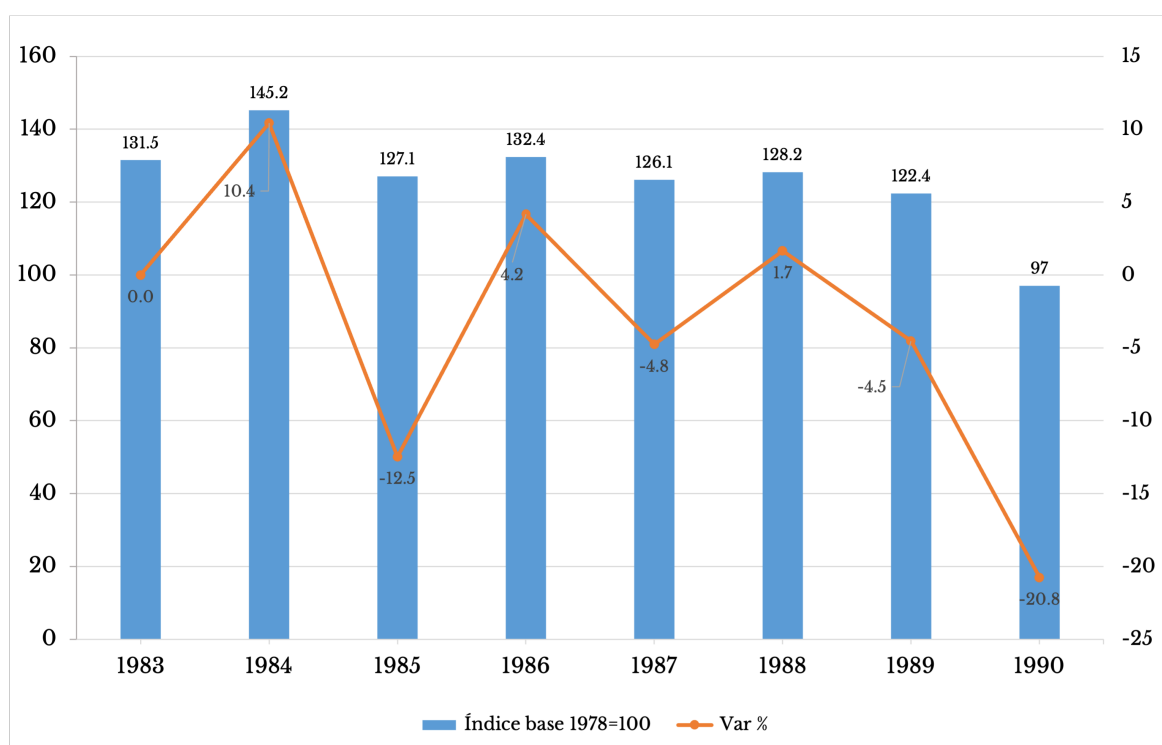
Fuentes: SIGEP (1986), Síntesis estadística anual, año 1985 (para la variación 1985-1983) y SIGEP (1991c), Estado de fuentes y uso de fondos, IVT 1990 (para la variación 1989 y 1988-1986).

En cuanto a la comparación con el periodo dictatorial, el deterioro de la etapa alfonsinista se mantuvo, pero con menor intensidad que lo acontecido durante los años de la dictadura (-20.7 % entre 1974 y 1983) (Ascencio, 2021b).²⁵ Además, durante la última dictadura la caída en los gastos en personal afectó a todas las firmas de la muestra sin excepción (Ascencio, 2021b), mientras que durante el Alfonsinismo se hallaron excepciones considerables en el sector energético.

²⁵ La magnitud del deterioro durante la etapa dictatorial resalta aún más considerado que durante la industrialización por sustitución de importaciones, los gastos en personal habían tenido una evolución muy positiva (20.7 % entre 1966 y 1983) (Ascencio, 2021b).

En cuanto al salario comprendido como poder adquisitivo, es evidente la evolución interanual de los ingresos medios reales (deflactado por el índice de precios al consumidor) del nivel agregado de las firmas que tuvo un derrotero zigzagueante signado por un incremento en 1984 respecto de 1983, que al año siguiente se deterioró muy significativamente, con una variación interanual de -12.5 % (véase gráfica 4). En 1986 se produjo una recuperación (4.2 %), seguida deterioro en 1987 (-4.8 %) y luego un incremento moderado en 1988 (1.7 %). En 1989 la caída fue de -4.5 % y resulta interesante observar el menoscabo que se produjo en 1990, ya bajo gestión menemista, con una variación interanual de -20.8 por ciento.

Gráfica 4. Ingresos medios reales del total de las empresas públicas de la SIGEP.
Promedios anuales. Índice base 1978=100 y variación porcentual



Fuente: SIGEP (1991d).

El saldo entre puntas de la gestión radical (1983-1989) fue una caída de -6.9 % (véase cuadro 8). Si se compara con el periodo dictatorial, la pérdida de poder adquisitivo del salario real promedio de los trabajadores del nivel agregado de la SIGEP fue levemente más pronunciado durante la transición democrática, ya que la variación porcentual entre 1974-1983 había sido -5.8 % (Ascencio, 2021b).²⁶ En el análisis por empresa, la mayor parte tuvo desempeños negativos, aunque hubo excepciones, con un claro corte sectorial. Por un lado, entre las firmas con saldo negativo

²⁶ Puesto que la comparación entre periodos se realiza partiendo de distintas publicaciones de la SIGEP, en un valor muy sensible como son las remuneraciones promedio, cabe aclarar que, más allá de las imprecisiones, errores u omisiones que pueda haber en el registro por parte de la sindicatura, se trata de valores constantes construidos con base en el mismo deflactor.

se encuentran: ENCOTEL (-41.9 %), Obras Sanitarias de la Nación (-30.6 %), YCF (-19.9 %), Ferrocarriles Argentinos (-12.7 %) y Gas del Estado (-11.9 %). En contraste, las eléctricas se destacaron con saldos muy positivos: AYEE (34.5 %) y SEGBA (32.5 %). Por último, YPF se diferenció con un saldo positivo moderado (3.2 %). Lamentablemente, no se cuenta con datos sobre la evolución del salario real deflactado por índice de precios al consumidor, para los casos de Aerolíneas Argentinas y ENTEL. De cara a futuras investigaciones, resulta sugerente indagar en las explicaciones de estos desempeños diferenciales, que podrían vincularse con factores estructurales, las particularidades de la política tarifaria y las dinámicas de negociación laboral en cada caso. En lo que respecta al desempeño positivo del sector eléctrico, pueden plantearse algunas hipótesis exploratorias. Por un lado, este comportamiento podría estar asociado a la evolución marcadamente positiva de los ingresos por ventas –particularmente en el caso de AYEE– durante esos años, lo que la distingue del resto de la muestra de la SIGEP (Iramain y Ascencio, 2021). Por otro, tanto AYEE como SEGBA habían registrado durante la etapa previa (1976-1983) un deterioro más pronunciado de los salarios reales de sus trabajadores respecto del resto de las firmas de la SIGEP, lo que habilita considerar la posibilidad de un proceso de recomposición posterior en los niveles salariales (Ascencio, 2021b). De todos modos, la corroboración de estas hipótesis requiere avanzar en estudios de caso y en niveles de análisis más desagregados al interior de las firmas.

Cuadro 8. Ingresos medios reales de las empresas públicas
(excluye Aerolíneas Argentinas y ENTEL). Promedios anuales. Índice base 1978=100

<i>Años</i>	<i>YPF</i>	<i>GE</i>	<i>YCF</i>	<i>SEGBA</i>	<i>AYEE</i>	<i>FA</i>	<i>ENCOTEL</i>	<i>OSN</i>	<i>Total SIGEP</i>
1983	124	113.9	110.1	135.5	143.8	139	113.9	175	131.5
1984	155	123.3	140.1	158	156.8	151	119.6	188	145.2
1985	135	118.2	105.8	139.5	130.2	130	107	164	127.1
1986	153	146.1	116.7	131.3	151.5	128	103.8	185	132.4
1987	130	123.2	129.1	141.2	186.4	122	89.4	164	126.1
1988	137	112.2	101.8	179.3	211	122	76.6	146	128.2
1989	128	100.3	88.2	179.5	193.4	121	66.2	121	122.4
1990	110	82.7	69.3	130.6	150.4	79.3	59.7	128	97
1989-1983	3.2	-11.9	-19.9	32.5	34.5	-12.7	-41.9	-30.6	-6.9

Fuente: SIGEP (1991d).

PRODUCTIVIDAD LABORAL Y DISTRIBUCIÓN REGRESIVA DEL INGRESO

La productividad laboral²⁷ del total de la SIGEP se incrementó 17.5 % entre 1983 y 1989. Asimismo, la mayor parte de las firmas tuvo un saldo positivo, con excepción de YPF (-15.6 %), Ferrocarriles Argentinos (-19.3 %) y ENCOTEL (-22.8 %). Entre las que culminaron el periodo con una variación positiva se destacan ENTEL (55 %), seguida de Aerolíneas Argentinas (34.1), Gas del Estado (29.8 %), SEGBA (29.1 %), AYEE (27 %) y, en un nivel más moderado, YCF (9 %) (véase cuadro 9).

²⁷ El cálculo de productividad laboral se efectuó en base producto en millones de pesos de 1960, dividido la cantidad de agentes.

Cuadro 9. Productividad laboral media de las empresas públicas. Índice base 100=1983.
Variación porcentual y tasa de variación anual acumulativa

Años	YPF	GE	YCF	SEGBA	AYEE	FA	AA	ENTEL	ENCOTEL	OSN	Total
1983	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1984	94.9	96.4	93.5	92.5	94.4	86.8	119.7	101.9	110.9	105.7	97.5
1985	90.3	103.2	75.8	81.3	88.5	78.3	114	110.6	100	100.2	95.6
1986	89.2	115.8	70.4	98.4	97.7	84.3	120.5	121.2	104.3	100	102.5
1987	84.9	121	69.7	108.1	113.1	82.7	132.2	128.9	104	101	107.3
1988	84.9	134	103.6	125.3	129.5	80.1	133.9	135.3	79.2	103.7	112.9
1989	84.4	129.8	109.9	129.1	127	80.7	134.1	155	77.2	106.4	117.5
1989-1983	-15.6	29.8	9.9	29.1	27	-19.3	34.1	55	-22.8	6.4	17.5
TVAA	-2.8	4.4	1.6	4.3	4.1	-3.5	5	7.6	-4.2	1	2.7

Nota: calculado sobre valores constantes, en pesos de 1970.

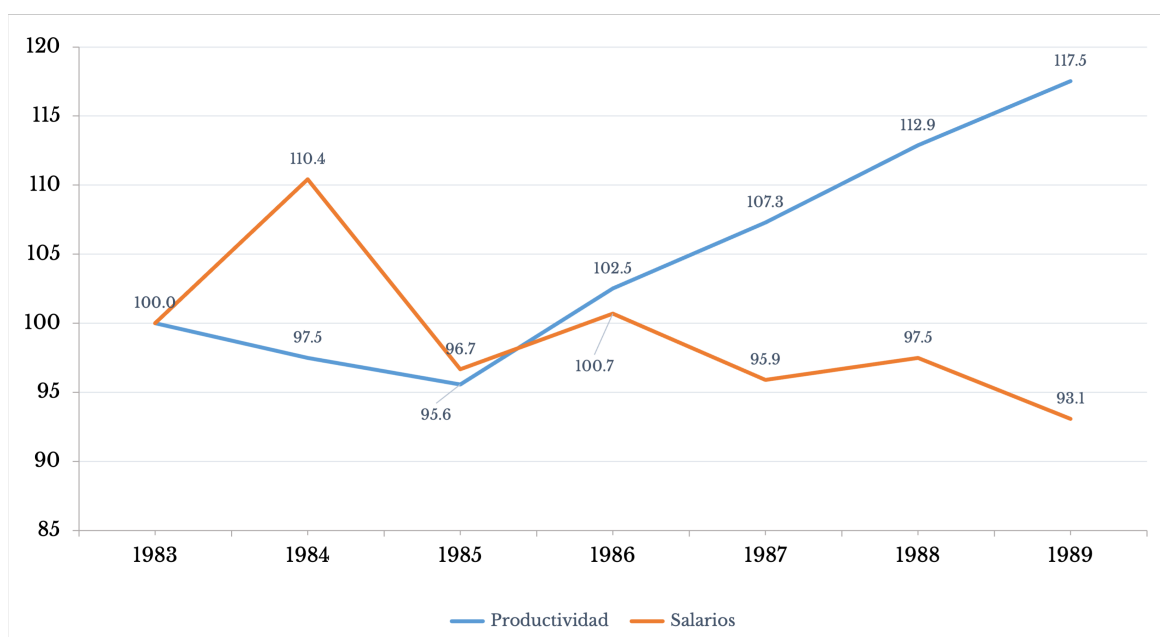
Fuente: SIGEP (1990a, pp. 79-80).

La productividad laboral de las empresas públicas también había crecido durante la última dictadura, con mayor dinamismo que durante la industrialización sustitutiva (Ascencio, 2021b). La tasa media de crecimiento anual durante el gobierno de Alfonsín fue positiva (2.7 %), pero de menor dinamismo que la que se había calculado para la etapa dictatorial (4.9 %) y también durante la industrialización por sustitución de importaciones (3.2 %) (Ascencio, 2021b) (véase cuadro 9). En el desagregado por empresa se mantuvo la misma tendencia, es decir, la productividad laboral creció con un dinamismo moderado, con algunas excepciones negativas (véase cuadro 9).

Ahora bien, más allá de la dimensión cuantitativa, interesa observar también la relación entre la productividad laboral y la dinámica del empleo, para constatar si el crecimiento moderado de la productividad laboral durante los años de Alfonsín fue acompañado de un incremento en la capacidad productiva del empleo o de una mayor explotación de la mano de obra. Tal como se analizó en los apartados previos, en principio, el crecimiento del producto de las empresas públicas estuvo más motorizado por la dinámica de los precios que por un incremento en el volumen físico de la producción. Además, esto se dio en un contexto de “racionalización” de los planteles laborales, especialmente a partir de 1986, que implicó una expulsión de la mano de obra y el deterioro del salario real. Ahora bien, como se fue describiendo hasta aquí, las transformaciones acontecidas durante los años de Alfonsín se dieron con menor profundidad que durante la etapa dictatorial y con menores niveles de generalidad, es decir, que no afectó a todas las firmas de la muestra. Aun así, en términos estilizados, puede afirmarse que el crecimiento (moderado) del PIB se produjo en un contexto de deterioro de los indicadores laborales de las firmas, lo que conlleva una mayor intensidad en el uso de su fuerza de trabajo. En la gráfica 5 se muestra la evolución de la productividad laboral y los salarios entre 1983-1989; durante el primer año hubo un crecimiento en el nivel de los salarios, que luego comenzó a deteriorarse y desde 1986 en adelante creció por debajo del nivel de la productividad laboral, cuya evolución fue en el sentido inverso al del salario real. La distancia que se genera entre el incremento de la productividad y la caída en los salarios reales equivale al margen de explotación (véase gráfica 5).

En el análisis por empresa de la relación entre productividad y salarios disponible se observa que la productividad laboral creció por encima del nivel de los salarios en cada una de las firmas, con excepción de las dos pertenecientes al subsector eléctrico, cuyos niveles de ingresos crecieron

Gráfica 5. Productividad laboral y salarios. Índice base 100=1983



Fuentes: elaboración propia con base en SIGEP (1990a, pp. 79 y 80; 1991d).

muy por encima del nivel general (véase cuadro 10).²⁸ También la petrolera estatal constituyó una excepción, puesto que su nivel de salarios fue positivo (aunque más moderados que las eléctricas), mientras que su productividad laboral fue negativa. A nivel interanual, hasta 1985 los salarios crecieron por encima de la productividad laboral en cada una de las firmas y a partir de 1986 se invirtió la tendencia, siguiendo el mismo ritmo que el nivel general (véase gráfica 5). Esta relación constituye un indicador *proxy* de la intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo y del concomitante aumento de los excedentes a disposición de las firmas estatales. En efecto, el desacople entre el incremento en la productividad y la política de “racionalización” y deterioro del salario real introdujo una dinámica regresiva en la distribución del ingreso al interior de las firmas.

CONCLUSIONES

El análisis de las principales empresas públicas bajo la órbita de la SIGEP durante la transición democrática permite observar que, lejos de un proceso de recuperación de las capacidades técnico-operativas, el periodo 1983-1989 consolidó tendencias regresivas iniciadas durante la última dictadura. Si bien el contexto político inauguró expectativas de recomposición del Estado empresario, en la práctica el crecimiento moderado del PIB de las firmas se sostuvo más en el efecto de los precios que en el aumento del volumen físico de la producción. Ello refleja una pérdida de dinamismo productivo que, sumada a la contracción de la inversión y al deterioro de los salarios reales, profundizó el retroceso de las capacidades operativas del sector público empresario.

²⁸ La variación entre puntas para el total de la SIGEP fue -6.9 % (SIGEP, 1991g).

Cuadro 10. Cuadro 10. Productividad laboral media e Ingresos medios reales de las empresas. Públicas de la SIGEP.
Índice base 100=1983

Años	YPF		YCF		SEGBA		AYEE		EA		AA		ENTEL		ENCOTEL		OSN	
	Prod.	Sal.	Prod.	Sal.	Prod.	Sal.	Prod.	Sal.	Prod.	Sal.	Prod.	Sal.	Prod.	Sal.	Prod.	Sal.	Prod.	Sal.
1983	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	s. d.	s. d.	100	100	100	100
1984	94.9	125.4	93.5	127.2	92.5	117	94.4	109	86.8	109	119.7	s. d.	s. d.	s. d.	110.9	105	105.7	107.3
1985	90.3	109.1	75.8	96.1	81.3	103	88.5	90.5	78.3	94	114	s. d.	s. d.	s. d.	110.6	93.9	100.2	93.9
1986	89.2	123.7	70.4	106	98.4	96.9	97.7	105	84.3	92.6	120.5	s. d.	s. d.	s. d.	121.2	91.1	100	106
1987	84.9	105	69.7	117.3	108.1	104	113.1	130	82.7	87.6	132.2	s. d.	s. d.	s. d.	128.9	78.5	101	94
1988	84.9	110.7	103.6	92.5	125.3	132	129.5	147	80.1	88	133.9	s. d.	s. d.	s. d.	135.3	67.3	103.7	83.3
1989	84.4	103.3	109.9	80.1	129.1	133	127	135	80.7	87.3	134.1	s. d.	s. d.	s. d.	155	58.1	106.4	69.4
1989-1983	-16	3.3	9.9	-20	29.1	33	27	35	-19	-13	34.1	s. d.	s. d.	s. d.	55	-42	6.4	-31

Fuentes: SIGEP (1990a; 1991g).

El cambio cualitativo más relevante se dio en la relación entre producción y empleo: el leve incremento del producto se combinó con la racionalización de planteles y la compresión salarial, lo que intensificó el uso de la fuerza de trabajo. La productividad laboral creció a un ritmo moderado, pero su mejora relativa no reflejó un fortalecimiento técnico, sino una redistribución regresiva del ingreso al interior de las firmas. El margen de explotación se amplió, por tanto, a través de la reducción de los costos laborales más que de avances tecnológicos o de eficiencia operativa. Aunque el patrón fue generalizado, algunas empresas del subsector eléctrico (AYEE y SEGBA) exhibieron resultados relativamente más favorables, en contraste con el deterioro más marcado de los servicios de transporte y comunicaciones.

En perspectiva comparada, la transición democrática reprodujo –aunque con menor alcance e intensidad– el deterioro iniciado en la etapa autoritaria. El debilitamiento de las capacidades económico-financieras y técnico-operativas coexistió con una creciente burocratización e inestabilidad institucional, lo que obstaculizó la reorientación del sector público empresario. Así, las empresas estatales ingresaron al ciclo de reformas estructurales de los años noventa con bases operativas y organizacionales erosionadas, circunstancia que facilitó su deslegitimación social y política y sirvió de justificación para la expansión del programa privatizador.

En suma, el gobierno de Alfonsín no logró revertir la degradación acumulada en las capacidades estatales vinculadas al aparato productivo. Bajo severas restricciones macroeconómicas y fiscales, las políticas hacia las empresas públicas tendieron más a su sostenimiento formal que a su fortalecimiento operativo, reproduciendo buena parte de las limitaciones heredadas. La transición democrática puede entenderse, por tanto, menos como una etapa de reconstrucción del Estado empresario que como un momento de redefinición ambigua, en el que los intentos de recuperación coexistieron con tendencias de ajuste que anticiparon las transformaciones estructurales de la década siguiente. Desde una perspectiva historiográfica, este estudio aporta una reconstrucción empírica sistemática del desempeño técnico, productivo y laboral del conjunto de firmas bajo la SIGEP, permitiendo dimensionar con mayor precisión cómo la transición democrática configuró las condiciones de posibilidad del posterior ciclo privatizador.

LISTA DE REFERENCIAS

- Arango de Maglio, A. (1990). Radicalismo y empresas públicas (1983-1989). *Realidad Económica*, 97, 29–55.
- Arceo, E. y Basualdo, E. (2002). Las privatizaciones y la consolidación del capital en la economía argentina. En D. Azpiazu (ed.), *Privatizaciones y poder económico*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Ascencio, D. (2021a). Aproximación al estudio de las empresas públicas en Argentina y América Latina: Estado del arte y propuesta para su abordaje desde la sociología económica. *Papeles de Trabajo*, 27, 163–190.
- Ascencio, D. (2021b). El deterioro de las capacidades técnico-operativas de las empresas públicas argentinas durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983). *História Econômica & História de Empresas*, 24(3), 851–882. <https://doi.org/10.29182/hehe.v24i3.797>
- Ascencio, D. (2021c). La empresa pública en primer plano: Una revisión de la nueva agenda de investigación en Europa y América Latina. *Reforma y Democracia*, 80, 5–40. <https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n80.a254>

- Ascencio, D. (2023a). *El declive del Estado empresario en la Argentina. Capacidades estatales y desempeños económicos de las firmas bajo la órbita de la Sindicatura General de Empresas Públicas (SIGEP) como antesala del ciclo de privatizador (1976-1989)* [Tesis de doctorado]. Universidad de Buenos Aires.
- Ascencio, D. (2023b). El desempeño económico-financiero de las firmas de la Sindicatura General de Empresas Públicas (SIGEP) durante la transición democrática argentina (1983-1989). *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, 24(41). <https://doi.org/10.14409/daapge.2023.41.e0043>
- Azpiazu, D. (2002). *Las privatizaciones en la Argentina. Diagnóstico y propuestas para una mayor competitividad y equidad social*. Fundación OSDE, Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas.
- Azpiazu, D. y Basualdo, E. (2004). *Las privatizaciones en Argentina. Génesis, desarrollo y principales impactos estructurales*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Azpiazu, D. y Schorr, M. (2004). Los impactos regresivos de las privatizaciones en la Argentina: ¿errores de diseño o funcionalidad frente a los intereses del poder económico? En J. C. Neffa y L. Pérez (eds.), *La economía argentina y su crisis (1976-2001): Visiones institucionales y regulacionistas* (pp. 130–152).
- Azpiazu, D. y Vispo, A. (1994). Algunas enseñanzas de las privatizaciones en Argentina. *Revista de la CEPAL*, (54), 129–147. Naciones Unidas (LC/G.1845-P). <https://hdl.handle.net/11362/11966>
- Basualdo, E. M. (2010). *Estudios de historia económica Argentina: desde mediados del siglo xx a la actualidad*. Siglo Veintiuno.
- Belini, C. y Rougier, M. (eds.). (2008). *El Estado empresario en la industria argentina: Conformación y crisis*. Manantial.
- Beltrán, G. (2006). Acción empresaria e ideología. La génesis de las reformas estructurales. En A. R. Pucciarelli (ed.), *Los años de Alfonsín: ¿el poder de la democracia o la democracia del poder?* Siglo Veintiuno Argentina.
- Bernier, L., Bance, P. y Florio, M. (eds.). (2020). *The Routledge handbook of state-owned enterprises*. Routledge.
- Bertino, M., Rimoli, P., Torrelli, M. y Vázquez, D. (2011, agosto). *Contribuciones versus subsidios. Acerca de los vínculos financieros entre las empresas públicas uruguayas y el gobierno central*. II Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
- Boneo, H. (1980). Regímenes políticos y empresas públicas: Algunas cuestiones vinculadas al ámbito y dimensión del sector productivo estatal. *Estudios CEDES*, 3(7), 5–35. <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3476>
- Castellani, A. (2006). Los ganadores de la “década perdida”. La consolidación de las grandes empresas privadas privilegiadas por el accionar estatal. En A. R. Pucciarelli (ed.), *Los años de Alfonsín: ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Siglo Veintiuno Argentina.
- Castellani, A. G. e Iramain, L. D. (2018). El deterioro del Estado empresario: Transformaciones estructurales y desempeño de las empresas públicas argentinas (1976-1983). *América Latina en la Historia Económica*, 25(2), 239–271. <https://doi.org/10.18232/20073496.866>
- Castellani, A. y Serrani, E. (2010). La persistencia de los ámbitos privilegiados de acumulación en la economía argentina. El caso del mercado de hidrocarburos entre 1977 y 1999. *H-industri@ (Buenos Aires)*, 6, 1–31. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/CLA01000367294>

- Chaia de Bellis, J. (2018). Burocracias paralelas y liderazgo político: Duplicación y expropiación de funciones en el centro presidencial argentino (1916-2016). *Desarrollo Económico*, 58(225), 181-206. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/98378>
- Cortés, A., Alpizar, F. y Cascante, M. J. (eds.). (2016). *Estado, empresas públicas y desarrollo*. Universidad de Costa Rica, Centro de Investigación y Estudios Políticos.
- Ferreres, O. (2010). *Dos siglos de economía argentina 1810-2010*. Fundación del Norte y el Sur.
- Guajardo, G. (2013). La empresa pública en América Latina: El pasado de un Leviatán que no muere. En D. Chávez y S. Torres (eds.), *La reinención del Estado: Empresas públicas y desarrollo en Uruguay, América Latina y el mundo*. Transnacional.
- Guajardo, G. y Labrador, A. (2015). *La empresa pública en México y América Latina: entre el mercado y el Estado*. Universidad Nacional Autónoma de México; Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.
- Iramain, L. (2010). *Intervención estatal, desempeño empresario y ámbitos privilegiados de acumulación. El caso del sector vial durante la última dictadura militar, Argentina (1976-1981)*. (27), 1-27. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/CLA01000367295>
- Iramain, L. (2013). Los “ganadores” de un sector en crisis. El desempeño económico de las grandes empresas siderúrgicas, Argentina (1976-1981). *H-Industria. Revista de Historia de la Industria y el Desarrollo en América Latina*, 7(12), 1-28.
- Iramain, L. (2015a). La política laboral de la última dictadura cívico-militar. Argentina en el ámbito de las empresas públicas: Los casos de ENTEL, Gas del Estado y Ferrocarriles Argentinos (1976-1983). *Anuario IEHS*, 29-30, 71-96. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/2030>
- Iramain, L. (2015b). Privatización periférica, descentralización y regionalización. El desempeño de ENTEL en la gestión liberal-Corporativa de Martínez de Hoz (1976-1981). *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, 24(44), 21-36.
- Iramain, L. y Ascencio, D. (2021). El desempeño económico-financiero de las firmas de la Sindicatura General de Empresas Públicas (SIGEP) durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983). *H-industria. Revista de Historia de la Industria y el Desarrollo en América Latina*, 15(29), 23-47. [https://doi.org/10.56503/H-Industria/n.29\(15\)pp.23-47](https://doi.org/10.56503/H-Industria/n.29(15)pp.23-47)
- Kaplan, M. (1967). Significado y crisis de la empresa pública en Argentina. *Revista de Derecho Público*, 7, 203-221.
- Kaplan, M. (1969). El Estado empresario en la Argentina. *El Trimestre Económico*, 36(141), 69-111.
- López, A. y Zeller, N. (2006). La administración pública nacional en la Argentina (1983-2001): el impacto de las reformas sobre su estructura y el personal. *Revista Argentina de Sociología*, 4(6), 129-159. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1669-3248200600100008&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Massano, J. P. (2018). El “Plan Austral” y el avance del “consenso del ajuste” durante la transición democrática. *Sociohistórica*, 42, e062. <https://doi.org/10.24215/18521606e062>
- Nun, J. (1995). Populismo, representación y menemismo. En A. Borón, M. Mora, J. Araujo, J. Nun, C. Portantiero y R. Sindicaró (eds.), *Peronismo y menemismo: Avatares del populismo en la Argentina*. El Cielo por Asalto.
- Ortiz, R., y Schorr, M. (2006a). Crisis del Estado y pujas interburguesas. La economía política de la inflación. En A. R. Pucciarelli (ed.), *Los años de Alfonsín: ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* (pp. 461-510). Siglo Veintiuno Argentina.

- Ortiz, R. y Schorr, M. (2006b). La economía política del gobierno de Alfonsín: Creciente subordinación al poder económico durante la “década perdida”. En A. R. Pucciarelli (ed.), *Los años de Alfonsín: ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* (pp. 291–333). Siglo Veintiuno Argentina.
- Porto, A. (1992). Una revisión crítica de las empresas públicas en la Argentina. En P. Gerchunoff (ed.), *Las privatizaciones en la Argentina* (pp. 166–213). Instituto Torcuato Di Tella. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/CLA01000000960>
- Pucciarelli, A. R. (ed.). (2006). Introducción. En *Los años de Alfonsín: ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* (pp. 7–22). Siglo Veintiuno Argentina.
- Rapoport, M. (2003). *Historia económica, política y social de la Argentina: 1880-2000*. Macchi.
- Regalsky, A. M. y Rougier, M. (eds.). (2015). *Los derroteros del estado empresario en la Argentina: siglo xx*. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Rossi, I. (2021). El primer fracaso económico de la nueva era democrática: Argentina entre la crisis y la transición democrática (1983-1985). *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 2(1), 27–46. <https://doi.org/10.51798/sijis.v2i1.65>
- Rougier, M. (2009). ¿Elefante o mastodonte? Reflexiones sobre el tamaño del Estado empresario en la edad de oro de la industrialización por sustitución de importaciones en la Argentina. En A. Muller (ed.), *Industria, desarrollo e historia. Ensayos en homenaje a Jorge Schvarzer*. Universidad de Buenos Aires.
- Rougier, M. (2015). El Complejo Militar-Industrial, el “núcleo duro” del Estado empresario y la industrialización en la Argentina. En A. M. Regalsky y M. Rougier (eds.), *Los derroteros del estado empresario en la Argentina: siglo xx* (pp. 221-268). Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Rougier, M. y Odisio, J. (2019). El “canto de cisne” de la industrialización argentina. Desempeño y alternativas en la etapa final de la ISI. *Revista de Estudios Sociales*, 68, 51–67. <https://doi.org/10.7440/res68.2019.05>
- Schvarzer, J. (1979). Empresas públicas y desarrollo industrial en Argentina. *Economía de América Latina*, 3, 45–68. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/CLA01000069446>
- Schvarzer, J. (1981). *Expansión económica del estado subsidiario 1976-1981*. Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración. <https://crai.iis.ucr.ac.cr/bib/1240>
- Schvarzer, J. (1998). *Implantación de un modelo económico: La experiencia argentina entre 1975 y el 2000*. A-Z Editora.
- Sindicatura General de Empresas Públicas [SIGEP] (1985). *Distribución por tramo de ingreso de los trabajadores ocupados en las empresas públicas*. Sindicatura General de Empresas Públicas.
- Sindicatura General de Empresas Públicas [SIGEP] (1986). *Síntesis estadística anual, 1985*. Sindicatura General de Empresas Públicas.
- Sindicatura General de Empresas Públicas [SIGEP] (1990a). *Situación actual y evolución reciente de las empresas públicas, 1989*. Sindicatura General de Empresas Públicas.
- Sindicatura General de Empresas Públicas [SIGEP] (1990b). *Situación salarial de las empresas públicas, año 1989*. Sindicatura General de Empresas Públicas.
- Sindicatura General de Empresas Públicas [SIGEP]. (1991a). *Situación actual y evolución reciente de las empresas públicas, 1990*. Sindicatura General de Empresas Públicas.
- Sindicatura General de Empresas Públicas [SIGEP] (1991b). *Nivel de actividad y producto bruto interno de las empresas públicas de la SIGEP, IIIT1989*. Boletín N°52. Sindicatura General de Empresas Públicas.

- Sindicatura General de Empresas públicas [SIGEP] (1991c). *Producto bruto interno de las empresas públicas argentinas, en valores constantes 1970-1990*. Sindicatura General de Empresas Públicas.
- Sindicatura General de Empresas públicas [SIGEP] (1991d). *Ausentismo, costos laborales de las empresas públicas, 1975-1990*. Sindicatura General de Empresas Públicas.
- Sindicatura General de Empresas públicas [SIGEP] (1991e). *Ingresos medios reales 1979-1990*. Sindicatura General de Empresas Públicas.
- Sindicatura General de Empresas públicas [SIGEP] (1991f). *Empleo 1975-1990*. Sindicatura General de Empresas Públicas.
- Sindicatura General de Empresas públicas [SIGEP] (1991g). *Estado de fuentes y uso de fondos, IVT 1990*. Sindicatura General de Empresas Públicas.
- Ugalde, A. J. (1983, mayo). *Las empresas públicas en Argentina*. (E/CEPAL/BRAS/SEM.2/R.3). Seminario sobre Planeamiento y Control del Sector de Empresas del Estado, Brasilia, Brasil, 1983-06-15, 1983-06-17. <https://hdl.handle.net/11362/28187>
- Wright, M., Wood, G. T., Cuervo-Cazurra, A., Sun, P., Okhmatovskiy, I. y Grosman, A. (eds.). (2022). *The Oxford handbook of state capitalism and the firm*. Oxford University Press.